

Aumentan cobertura de beca de apoyo económico a estudiantes universitarios

Hace algunos días, el Concejo Municipal de San Felipe aprobó aumentar los recursos para dar mayor cobertura con la beca de aporte económico a los estudiantes universitarios. Según explicó **Carolina López**, directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), este aumento permite beneficiar a 16 estudiantes que habían quedado fuera de todo el proceso.

En este contexto, López destacó el aporte y el apoyo del Concejo Municipal, que se traduce en la entrega de esta ayuda a los jóvenes. La directora de Dideco, detalló que «nos permitió hacer un aumento a 16 becas más de alumnos que eran renovantes y habían quedado



Aumentan cobertura de beca de apoyo económico a estudiantes universitarios (Imagen referencial: Diario Concepción).

afuera de los seleccionados. Con un aumento de 8 millones de pesos, pudimos hacer entrega de 16 becas adicionales para los estudiantes que quedaron afuera y eran renovantes».

En este sentido, Carolina López precisó que «es un aporte económico de 500 mil pesos y aporta a ayudar y complementar los gastos de los estu-

diantes de educación superior. Es semestral, entonces nosotros estamos agilizando para hacer la entrega lo más rápido posible a los estudiantes».

Junto con esto, la directora de la Dideco agregó que ya se ha comenzado con el proceso de entrega de los pasajes a estudiantes universitarios que viajen tanto a Santiago como a Viña del Mar o Valparaíso. Este aporte, consiste en la entrega de diez boletos semestrales, los que puede retirar el propio alumno beneficiado, o un tercero, debidamente identificado.

En este punto, López sostuvo que «ya estamos en el proceso de entrega de los diez pasajes correspondiente a los becados del año. Aclarar que no deben volver a postular, son aquellos que

• Además, Dideco ya comenzó el proceso de entrega de los pasajes correspondientes al segundo semestre.—

salieron beneficiados en el primer semestre que entregamos los resultados. Esta es la segunda entrega».

En cuanto a los documentos que se piden para retirar los pasajes, la Dideco indicó que «tienen que acudir con la cartola del Registro Social de Hogares, certificado de alumno regular y la copia de la cédula de identidad, y si va un tercero que es la persona que inscribió, la copia de la cédula de identidad de esa persona. Tiene que ser un certificado desde julio, porque tiene que acreditar que continúa estudiando», cerró.